



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Enfermería

**Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del
Hospital General Isidro Ayora - Zona 7 periodo abril - septiembre 2022.**

Trabajo de Integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciada en
Enfermería

AUTORA:

Lesly Nicoll Castro Gonzalez

DIRECTORA:

Lic. Alexandra Riofrío Porras, Mgtr

Loja -Ecuador

2023

Certificación del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 21 de septiembre de 2023

Lic. Alexandra Riofrío Porras, Mgtr

DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores De Riesgo Laborales Del Personal Profesional De Enfermería Del Hospital General Isidro Ayora - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**, de la autoría de la estudiante **Lesly Nicoll Castro Gonzalez**, con cédula de identidad Nro. **1950020528**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa. Por lo tanto, este trabajo se encuentra culminado y aprobado.

Atentamente,

Lic. Mgs. Alexandra Riofrío P.
ENFERMERA
REG. SENESCYT
1608-03-347028

Lic. Alexandra Riofrío Porras, Mgtr.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Lesly Nicoll Castro Gonzalez**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firma:

Cédula de identidad: 1950020568

Fecha: 26 de octubre de 2023

Correo electrónico: lesly.castro@unl.edu.ec

Teléfono: 0980182972

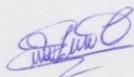
Carta de autorización

Yo, **Lesly Nicoll Castro Gonzalez**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora - zona 7 periodo abril - septiembre 2022**, como requisito para optar por el título de **licenciada en enfermería**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintitres.



Firma:

Autora: Lesly Nicoll Castro Gonzalez

Cédula: 1950020568

Dirección: José Ángel Palacios y Nicolasa Jurado

Correo electrónico: lesly.castro@unl.edu.ec

Teléfono: 0980182972

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Alexandra Riofrio Porras, Mgtr

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de integración curricular a mis padres Baudilio Castro y Olga Gonzalez, por ser mi principal apoyo y por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, forjándome valores de responsabilidad y deseos de superación, en ellos tengo el espejo en el cual me quiero reflejar, pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlos cada día más.

A mis hermanos Abigail y Carlos, por su cariño y apoyo incondicional que siempre me brindaron día a día y me acompañaron en todos mis sueños y metas en el transcurso de cada año de mi carrera Universitaria.

Lesly Nicoll Castro Gonzalez

Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Enfermería de la Facultad de la Salud Humana. Mi gratitud especial a todos los docentes que me supieron prodigar sus sabias enseñanzas, de manera especial a la Lic. Alexandra Riofrío Porras. Mg. Sc. Directora del presente trabajo de integración curricular, a mi familia, ya que gracias a su apoyo y su valiosa orientación pude terminar con éxito el presente trabajo de integración curricular. De igual manera expreso mi agradecimiento al “Hospital General Isidro Ayora” por brindarme la facilidad para la recolección de datos, especialmente al personal profesional de Enfermería por su participación y colaboración.

Lesly Nicoll Castro Gonzalez

Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación del Trabajo de Integración Curricular	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de anexos	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1. Salud ocupacional.....	7
4.2. Marco legal.....	7
4.3. Aspectos generales de la salud ocupacional	8
4.3.1. Riesgo.....	8
4.3.2. Factor de riesgo	8
4.4. Riesgos laborales	9
4.4.1. Riesgos biológicos.....	9
4.4.2. Riesgos químicos.....	10
4.4.3. Riesgos físicos	11
4.4.4. Riesgos ergonómicos.....	13
4.4.5. Riesgos psicosociales	13
5. Metodología	14

6. Resultados	16
7. Discusión.....	19
8. Conclusiones	21
9. Recomendaciones.....	22
10. Bibliografía.....	23
11. Anexos.....	27

Índice de tablas

Tabla 1. Exposición a factores de riesgos biológicos y químicos en el personal de enfermería	16
Tabla 2. Exposición a factores de riesgos físico – mecánicos en el personal de enfermería	17
Tabla 3. Exposición a factores de riesgos psicosociales en el personal de enfermería. .	18

Índice de anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos	27
Anexo 2. Consentimiento informado	30
Anexo 3. Certificación de traducción del Abstract	31
Anexo 4. Certificado de pertinencia	32
Anexo 5. Asignación de director de trabajo de integración curricular	33
Anexo 6. Oficio de autorización para la recolección de datos	34
Anexo 7. Oficio de entrega de resultados al departamento de salud ocupacional del Hospital General Isidro Ayora	35

1. Título

Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General

Isidro Ayora - Zona 7 periodo abril - septiembre 2022.

2. Resumen

Los accidentes de trabajo por factores de riesgos ocupacionales continúan siendo uno de los principales problemas que enfrentan las entidades de salud en materia de seguridad laboral. Los altos costos que estos factores generan implican no solo el pago de altas indemnizaciones, sino también discapacidades, ausentismo laboral y disminución de la competitividad laboral. Es por ello que, la presente investigación tuvo como objetivo, identificar factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora – zona 7. Para ello, se realizó el presente estudio que tiene alcance descriptivo, no experimental, con enfoque cuantitativo y de corte transversal. Se realizó en el Hospital General Isidro Ayora perteneciente a la ciudad de Loja - Zona 7 del Ecuador, se trabajó con una muestra de 130 enfermeros/as. La técnica aplicada fue la encuesta, mediante el instrumento “Cuestionario de riesgos laborales en el personal de enfermería”. Los resultados obtenidos fueron: referente a riesgos biológicos el 91.5% de profesionales se encuentran siempre expuestos a fluidos corporales; en relación a riesgos químicos: el 89.2% de enfermería está siempre expuesto a gel alcohol; con respecto a los riesgos físicos – mecánicos: el 84,6% del personal de enfermería siempre manipula instrumentos cortopunzantes; mientras que los riesgos ergonómicos: la población encuestada siempre manipula cargas (objetos y/o pacientes) representando el 71.5% ; riesgos psicosociales: el 43.8% está siempre expuesto a trabajar bajo presión. En base a los datos encontrados, se concluye que, los factores de riesgo laborales continúan representando una amenaza para el personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora, debido a las características propias de su labor clínica-asistencial en el cuidado directo al paciente.

Palabras clave: Riesgos Laborales, Salud Laboral, Enfermería, Seguridad Laboral.

2.1. Abstract

Occupational accidents due to occupational risk factors continue to be one of the main problems faced by health entities in terms of occupational safety. The high costs generated by these factors imply not only the payment of high indemnities, but also disabilities, work absenteeism and a decrease in work competitiveness. For this reason, the objective of this research was to identify occupational risk factors of the professional nursing staff of the Isidro Ayora General Hospital - zone 7. For this purpose, the present study was carried out with a descriptive, non-experimental, quantitative and cross-sectional approach. It was carried out at the Isidro Ayora General Hospital in the city of Loja - Zone 7 of Ecuador, with a sample of 130 nurses. The technique applied was the survey, using the instrument "Questionnaire of occupational risks in nursing personnel". The results obtained were: regarding biological risks, 91.5% of professionals are always exposed to body fluids; regarding chemical risks: 89.2% of nurses are always exposed to alcohol gel; regarding physical-mechanical risks: 84.6% of nurses always handle sharp instruments; while ergonomic risks: the surveyed population always handles loads (objects and/or patients) representing 71.5%; psychosocial risks: 43.8% are always exposed to work under pressure. Based on the data found, it is concluded that occupational risk factors continue to represent a threat to the professional nursing staff of the Hospital General Isidro Ayora, due to the characteristics of their clinical-assistance work in direct patient care.

Key words: Occupational Risks, Occupational Health, Nursing, Occupational Safety.

3. Introducción

El trabajo es un derecho y un deber social, que se define como toda actividad humana intelectual o material, cuyo desempeño requiere el respeto para la libertad y dignidad de quien lo presta (Marin & Gonzalez, 2022). No obstante, existe una creciente evidencia científica que demuestra que las malas condiciones de trabajo, así ciertos factores de riesgo generan efectos negativos para la salud, ausentismo laboral e incluso la muerte. En este contexto, Cedeño et al. (2018) define a los riesgos laborales como el conjunto de factores físicos, biológicos, químicos, ambientales, sociales y culturales que actúan sobre el individuo; la interacción y el impacto de estos factores dan lugar a enfermedades ocupacionales, adicionalmente, estos riesgos se clasifican en aquellos relacionados con el trabajo en general y algunos riesgos específicos propios de cada área laboral.

Por su parte, Ochoa et al. (2020), manifiesta que los accidentes de trabajo por factores de riesgos ocupacionales, continúan siendo uno de los principales problemas que enfrentan las entidades de salud en materia de seguridad laboral. En efecto, los altos costos que estos generan implican no solo el pago de altas indemnizaciones, sino también discapacidades, ausentismo laboral y disminución de la competitividad laboral. Es por ello que, la salud ocupacional en las instituciones hospitalarias juega un papel importante debido a la frecuencia con la que ocurren las enfermedades y accidentes laborales debido a la exposición del personal de salud a diferentes factores como la manipulación constante de jeringas, agujas y secreciones corporales (Panunzio, 2020). En este sentido, el personal de enfermería, desarrolla sus funciones en ambientes donde se exponen de manera constante a factores de riesgo de tipo biológicos, físicos, químicos, psicológicos y ergonómicos.

Dentro de este marco, según datos proporcionados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2019), cada año, 2,78 millones de trabajadores mueren por accidentes laborales; de los cuales, 2,4 millones están relacionados con enfermedades y 374 millones de trabajadores sufren accidentes del trabajo no mortales. A nivel mundial, los tres problemas más comunes de salud ocupacional son el dolor de espalda (37%), pérdida de la audición (16%) y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (13%). En relación a esta problemática se han realizado diversos estudios, como es el caso de la investigación “Riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano Hospital Obrero N°1” elaborado por Jiménez & Pizarro, (2021) en Bolivia, teniendo como muestra 30 profesionales de enfermería, en la cual se destacó que los riesgos laborales más frecuentes son los biológicos representando el 73% de explosión, en el riesgo químico se encontró un 81%, en los riesgos físicos un 66%, riesgo

ergonómico en un 93% para la mecánica corporal debido a la gran demanda de pacientes acompañada de la jornada laboral de pie y un 84% de exposición al riesgo psicosocial debido al estrés laboral.

Asimismo, la OIT (2022) en su informe “Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe” menciona que esta región presenta importantes desafíos en el contexto de la salud y seguridad laboral. Es así que, las cifras disponibles indican que se registran 11,1 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en el sector industrial, 10,7 en el sector agrícola, y 6,9 en el sector de los servicios. Cárdenas (2021), en su estudio comparativo sobre factores de riesgos laborales del personal de Enfermería en centro quirúrgico y cirugía del Hospital Hipólito Hunanue de Tacna, 2019 en Perú; tuvo como resultado que los profesionales de enfermería de ambas áreas presentan un Riesgo Psicosocial Mediano con un 45,1%, Riesgo físico mediano con un 62,7%, Riesgo Biológico alto con un 49,0%, Riesgo Ergonómico mediano con 51,0% y Riesgo químico mediano con un 51,0%.

En Ecuador, el estudio sobre riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil realizado por Ron (2018), identificó que, en relación a riesgos biológicos, la mayor exposición está representada por los pinchazos con un 38%, respecto a los riesgos físicos refiere poca iluminación con 4%, en cuanto a los riesgos químicos, está el contacto con desinfectantes en el 47% con efectos a nivel respiratorio y en la piel. En los riesgos ergonómicos predomina la inadecuada mecánica corporal relacionada con las jornadas laborales con un 48% y en los riesgos psicosociales, está el estrés con el 36% y la falta de comunicación con el 31%.

A nivel local, el estudio “Riesgos laborales que inciden en la salud del personal de enfermería del Hospital “Julius Doepfner” realizado en Zamora, refleja que la población objetivo está en riesgo de desarrollar enfermedades infectocontagiosas; pues en el desempeño de sus actividades están en contacto con productos de limpieza, antisépticos, otros; además, la realización de su trabajo les genera estrés laboral y la inadecuada mecánica corporal manifestada por los movimientos repetitivos y posturas forzadas que les pueden provocar lesiones (Gonzalez & Suarez, 2022).

Es por ello que la prevención de riesgos laborales es una tarea fundamental, por cuanto garantiza que los trabajadores en las diferentes áreas laborales realicen un trabajo seguro. En este contexto, la presente investigación aportará con datos actuales de los factores de riesgo a los cuales está expuesto el personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro

Ayora, los mismos que serán entregados al departamento de salud ocupacional de dicha institución, con la finalidad de que se establezcan medidas preventivas que puedan reducir la incidencia de exposición a estos factores.

Por lo tanto, dados estos antecedentes, para la presente investigación se planteó como objetivo general identificar factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora – zona 7, y como objetivos específicos: describir los factores de riesgos biológicos y químicos, analizar los factores de riesgos físicos-mecánicos y ergonómicos y conocer los factores psicosociales.

4. Marco teórico

4.1. Salud ocupacional

La salud ocupacional es toda actividad multidisciplinaria orientada a prevenir y controlar los riesgos laborales, disminuir las enfermedades y los accidentes asociados a cualquier tipo de trabajo; asimismo, gestiona el control enfermedades y accidentes ocupacionales (Castillo, 2023).

El impacto de la salud de los trabajadores sobre su calidad de vida, familia y comunidad constituye el valor principal para el desarrollo de la salud laboral, adquiriendo así el carácter de derecho humano. Por consiguiente, la práctica de la Salud Ocupacional constituye una de las actividades claves para el desarrollo de un país, ya que realizar el trabajo en buenas condiciones y con una salud física, mental y social, proporcionan un alto nivel de vida (Arqui, 2020).

4.2. Marco legal

Ecuador cuenta con leyes y reglamentos aplicables a la seguridad y salud ocupacional, los cuales se describen a continuación;

Reglamento interno de higiene y seguridad de la defensoría del pueblo. La Ley de Seguridad Social, Art. 155 referente a los lineamientos de política, el Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, incluida la rehabilitación física, mental y la reinserción laboral (Cordova, 2023).

Reglamento general a la ley orgánica del servicio público (LOSEP). En el capítulo VIII de la Salud Ocupacional, artículo 228, establece que: “las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual, para lo cual el Estado a través de las máximas autoridades de las instituciones estatales, desarrollando programas integrales está en duda en duda” (Losep, 2021).

Código del trabajo. En el código de trabajo, sobre los riesgos del trabajo, en relación al capítulo I: determinación de los riesgos y de la responsabilidad del empleador en los siguientes artículos.

- **Artículo 347.** “Riesgos del trabajo: son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la

responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes”

- **Artículo 348.** “Accidente de trabajo: es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena”
- **Artículo 349.** “sobre las enfermedades profesionales: son aquellas afecciones agudas o crónicas causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que producen incapacidad” (Codigo del Trabajo, 2023).

Convenio sobre el personal de enfermería 1977. El artículo 6 del Convenio núm. 149 prevé que el personal de enfermería deberá gozar de condiciones por lo menos equivalentes a las de los demás trabajadores del país correspondiente, en particular con respecto a las horas normales de trabajo, la reglamentación y la compensación de las horas extraordinarias y el trabajo por turnos, el descanso semanal y las vacaciones anuales pagadas. La parte VIII de la Recomendación núm. 157 proporciona orientación detallada sobre la reglamentación del tiempo de trabajo y de descanso para el personal de enfermería. El párrafo 43 añade que las decisiones relativas a la organización del trabajo, y al tiempo de trabajo y descanso deberían tomarse por conducto del diálogo social (OIT, 2022).

4.3. Aspectos generales de la salud ocupacional

4.3.1. Riesgo

Es la probabilidad de un evento no deseado, como un accidente o una enfermedad. Esta exposición supone la posibilidad de lesión, daño material o ambiental. Todas y cada una de las actividades conllevan implícitos riesgos cuando son desarrolladas durante la ejecución de una tarea (Paz & García, 2019).

4.3.2. Factor de riesgo

Se define como la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. De esta forma, Díaz, (2023) clasifica estos factores, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las condiciones de seguridad, el proceso productivo y los equipos.
- Agentes físicos.

- Agentes químicos.
- Agentes biológicos.
- La organización y adaptación al puesto de trabajo.
- Factores psicológicos.
- Factor humano.

4.4. Riesgos laborales

Se entiende como riesgo laboral al conjunto de factores físicos, psicológicos, químicos, ambientales que afectan a un individuo, su interacción con el individuo conduce al desarrollo de enfermedades profesionales. Pueden identificarse riesgos generales relacionados con el trabajo, así como riesgos específicos para ciertos insumos. Los trabajadores de los servicios de la salud no son la excepción, estos se enfrentan a una serie de riesgos por sus condiciones de trabajo, que pueden catalogarse como graves porque provocan enfermedades permanentes y enfermedades muy peligrosas (Cedeño et al., 2018).

El personal de salud, particularmente el profesional de enfermería, es uno de los grupos con mayor riesgo, puesto que, debido a sus labores asistenciales, está en contacto directo y permanente con los pacientes, siendo este un factor que aumenta el riesgo, en virtud de sus condiciones inseguras de trabajo.

4.4.1. Riesgos biológicos

Se entiende por exposición a riesgos biológicos, a la probabilidad de infectarse con un patógeno durante la actividad laboral, ya sea por lesiones percutáneas (pinchazos, cortes, rasguños) o por el contacto con membranas mucosas o piel no intacta (lesiones o dermatitis) de sangre, tejidos y fluidos corporales potencialmente contaminados como deposiciones, secreciones nasales, expectoración, transpiración, lágrimas, orina, vómitos, semen, secreciones vaginales, la saliva en procedimientos dentales y maxilofaciales, además de líquidos de cavidades normalmente estériles como: líquido ceforraquídeo, líquido sinovial, líquido peritoneal, líquido pericárdico y líquido amniótico (Martínez, 2021).

Los centros hospitalarios, son considerados ambientes complejos y representan un alto riesgo para el profesional de enfermería, en este medio es frecuente la ocurrencia de accidentes por la manipulación constante de jeringas, agujas y secreciones corporales. Por consiguiente, representa un riesgo para la transmisión de patologías, siendo el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Hepatitis B y C los más comunes (Guimarães et al., 2019). Este colectivo, constituye como el grupo que sufren más accidentes percutáneos, especialmente pinchazos

accidentales, según el último Registro de Exposiciones Biológicas Accidentales (REBA) de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública (Panunzio, 2020).

Es por ello que, se debe tener en cuenta las medidas de prevención de accidente por lo que se debe establecer procedimientos adecuados de trabajo, utilización de bata, guantes, mascarillas, gafas y pantallas para evitar salpicaduras, lavado frecuente de manos, tener una ventilación adecuada del lugar de trabajo, no encapsular agujas para evitar un pinchazo por accidente, deshacerse de este material infeccioso en el contenedor adecuado, hacer siempre una desinfección y esterilización correcta tanto del material como de las superficies de trabajo (Martínez, 2021).

Entre los principales riesgos biológicos, se destacan los siguientes;

- **Exposición a fluidos corporales.** Los trabajadores de la salud están expuestos a sangre y otros fluidos potencialmente infecciosos por vía percutánea a través de accidentes que exponen las membranas mucosas y la piel no intacta, a través de pinchazos y cortes (Vergara et al., 2018).
- **Material contaminado.** material contaminado con fluidos corporales (guantes, gasas, compresas, etc). Todo el material contaminado debe manipularse con precaución y colocarse de inmediato en recipientes apropiados. El principal riesgo para el personal que recolecta sangre es la infección accidental a través de punciones o heridas (Durán et al., 2021).
- **Desecho inadecuado de residuos biológicos.** La disposición final de los residuos peligrosos generados en las instalaciones de salud presenta riesgos y dificultades, principalmente por el carácter infeccioso de algunas de las fracciones que los componen. El manejo inadecuado de los residuos peligrosos en los centros de salud afecta no solo a los trabajadores y pacientes, sino también a las comunidades y zonas aledañas.

4.4.2. Riesgos químicos

El riesgo químico hace referencia a la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de la exposición a agentes químicos, normalmente por inhalación o por vía dérmica. Las exposiciones más frecuentes a riesgos químicos del personal de enfermería son los aerosoles; gases anestésicos o medicamentos, antisépticos de gluconato de clorexhidina, alcohol gel, yodopovidona, glutaraldehído, formol y óxido de etileno, manipulación de drogas citostáticas (Gaviola et al., 2018).

Investigaciones sobre los riesgos químicos presentes en los hospitales, manifiestan que la exposición crónica a gases anestésicos, incrementa la tasa de abortos espontáneos entre las mujeres expuestas antes y durante el embarazo y manifestaciones hepáticas, renales y neurológicas. Así mismo, la clorhexidina es un antiséptico y desinfectante que tiene una acción frente a una amplia gama de bacterias como gram positivas y gramnegativas, anaerobios facultativos, aerobios y levaduras, sin embargo, a exposiciones elevadas se comporta como un bactericida que puede generar alergia, irritación, urticaria y reacciones anafilácticas.

El óxido de etileno es rápidamente absorbido por vía inhalatoria, ya que es un gas a temperatura ambiente, a nivel local su exposición puede producir irritación cutáneo-mucoso, mientras que a nivel general cuadros de intoxicación aguda, apareciendo alteraciones gastrointestinales, respiratorias y edema pulmonar (Gaviola et al., 2018). En relación a la manipulación del hipoclorito de sodio, cuando es inhalado irrita membranas mucosas de nariz y garganta, pudiendo causar cuadros alérgicos y daño pulmonar; al contacto con la piel puede irritarla o producir dermatitis y al contacto con los ojos puede producir quemaduras severas y daños a las córneas.

Así mismo, el alcohol como desinfectante es uno de los compuestos orgánicos más ampliamente utilizados para uso industrial; sin embargo, la exposición elevada presenta efecto de toxicidad. La exposición laboral se produce principalmente por vía respiratoria y vía dérmica. Finalmente, otro riesgo al cual está expuesto el personal de enfermería es el amonio cuaternario utilizado para la higiene ambiental ordinaria, se emplea en limpieza y desinfección de superficies, como suelos, paredes, techos y mobiliario. El amonio cuaternario es un irritante leve de vía aérea superior, piel, conjuntivas y mucosas (Gaviola et al., 2018).

4.4.3. Riesgos físicos

Los factores de riesgo físicos son todos aquellos que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos tales como: ruido, temperaturas extremas, ventilación, iluminación, presión, radiación y vibración presentes en el propio lugar donde se desempeñan las actividades y sus condiciones ambientales. Dichos agentes o factores actúan sobre el trabajador y pueden producir efectos nocivos, de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición, ocasionando accidentes, heridas, incomodidad, desempeño inadecuado de las actividades laborales, y en casos más extremos daños en el organismo del individuo (Santana et al., 2021).

En el personal profesional de enfermería los riesgos físicos incluyen, el ruido de monitores o ventiladores, durante la jornada, iluminación inadecuada o falta de luz natural,

pisos resbalosos, ventilación, ambiente desordenado, olores desagradables, radiación ionizante, radiación no ionizante y temperatura elevada.

Entre los principales riesgos físicos, se destacan los siguientes;

- **Iluminación;** Estudios han confirmado que la iluminación de los hospitales puede afectar a los niveles de fatiga y rendimiento del personal de enfermería, afectando la calidad de atención hacia los pacientes, así como su satisfacción en el trabajo (Castro & Pacheco, 2021).
- **Ruidos;** se define como aquel sonido desarticulado y confuso que se asocia con una sensación desagradable, que puede ser perjudicial para la salud humana.
- **Temperatura ambiental;** El calor excesivo este asociado al agotamiento físico y psíquico, favoreciendo la absorción de varios contaminantes químicos, sudoración e incomodidad física.
- **Caídas por manipulación de objetos;** Al manipular cargas manuales, el operador debe conocer y aplicar las recomendaciones de postura y movimiento (mantener la espalda recta, apoyar los pies firmemente etc.)
- **Ventilación;** Varios estudios señalan que una la falta de ventilación está asociada con mayores tasas de infección o brotes de enfermedades de transmisión aérea.
- **Almacenamiento de sustancias en lugares inadecuados;** Se entiende por almacenamiento al depósito temporal de residuos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado. El personal de enfermería al estar en contacto con los citostáticos, bien sea mientras se prepara la dosis, se administra, se recoge o se eliminan las excreciones y los residuos de los pacientes, debe tener una formación específica, conocimientos amplios sobre los tratamientos de quimioterapia y los diferentes protocolos, puesto que las exposiciones ocupacionales suelen ser acumulativas en el tiempo (Vázquez et al., 2021).
- **Lesión cortopunzante;** se definen como heridas punzantes que penetran en la piel de forma accidental, generalmente ocasionadas por agujas hipodérmicas, agujas para la recogida de sangre, estiletes de catéteres IV y agujas utilizadas en sistemas de administración IV.

4.4.4. Riesgos ergonómicos

Son aquellos acontecimientos que aumentan la probabilidad de sufrir un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo y condicionado por factores de riesgo como la manipulación manual de cargas, sobreesfuerzos, posturas de trabajo forzadas, movimientos repetitivos, largas jornadas de trabajo que exige estar de pie, mala postura y condición inadecuada al puesto de trabajo, ocasionando graves daños a la salud del trabajador, el desarrollo de una lesión y comprometiendo su productividad, salud y seguridad (Cabanilla et al., 2020).

Los principales riesgos ergonómicos se detallan a continuación;

- **Movilización de enfermos;** Consisten en la correcta colocación y manipulación del paciente encamado, los movimientos que se efectúan en la habitación, el transporte del enfermo en camillas, sillas de rueda y camillas (Ibarra et al., 2019).
- **Manipulación de cargas;** provoca lesiones que se originan en el lugar de trabajo, incluye el levantamiento de pesos extremos, empujar, tirar y trasladar cargas. Si alguno de estas labores no se lleva a cabo correctamente, hay riesgo de sufrir lesiones por esfuerzo repetitivo de distinto índole.
- **Posiciones forzadas;** Principalmente asociados a la manipulación de los pacientes cuando están en la cama, se les ha de realizar el baño o la higiene y condiciones de las habitaciones, baños o camas, que impiden adoptar posturas neutras para la espalda, brazos y piernas del personal. La postura forzada más habitual es la de flexión importante de espalda la cual, si se realiza de manera frecuente, puede llegar a tener influencia en el dolor de espalda.
- **Movimientos repetitivos;** Conjunto de movimientos continuos durante el trabajo que involucran a un mismo grupo osteomuscular, provocan fatiga muscular, sobrecarga, dolor y eventualmente lesiones.

4.4.5. Riesgos psicosociales

Los factores de riesgo psicosociales originan daño a la salud física, consisten en interacciones entre el trabajo, el medio ambiente y las condiciones de organización, por lo tanto, ocasionan consecuencias perjudiciales para la salud y bienestar del trabajador (Moreno et al., 2018). Entre los factores de riesgo se destacan el hostigamiento psicológico, sobre carga de trabajo, inestabilidad laboral, insatisfacción económica, turnos rotativos, falta de compromiso del personal con el trabajo, agresiones verbales y no verbales por parte de los compañeros de

trabajo, autoridades, o incluso familiares del paciente, los problemas laborales afectan su vida personal, sustracción de objetos personales y mobbing laboral (Muñoz et al., 2018).

Matehu, (2022) señala que los principales riesgos psicosociales son los siguientes;

- **Agresión o maltrato;** acción intimidadora que se puede emplear en varios tipos dentro del área laboral, en la cual una persona es victimizada por otra que recurre a molestar en repetidas ocasiones a una persona o varias por diversos motivos, ya sean estos físicos, profesionales o personales.
- **Trabajar bajo presión;** Capacidad para realizar alta cantidad de actividades laborales, una elevada frecuencia de dichas actividades y poco tiempo disponible para realizarlas, manteniendo un ritmo de eficiencia y eficacia.
- **Relaciones interpersonales inadecuadas;** Las relaciones interpersonales en el trabajo son valoradas positivamente, sin embargo, las malas relaciones con los compañeros, con los superiores o la falta de cohesión del grupo llevan a un incremento del estrés en el trabajador.
- **Desmotivación;** La desmotivación laboral consiste en el desinterés progresivo en el área de trabajo o insatisfacción laboral, puede ocasionar que el personal se sienta frustrado, sin motivación y, por tanto, el rendimiento que aporta será inadecuado.

5. Metodología

La presente investigación tuvo un alcance descriptivo, no experimental, con enfoque cuantitativo y de corte transversal, realizada durante el periodo abril - septiembre 2022, en el Hospital General Isidro Ayora de la ciudad de Loja.

La población de estudio estuvo conformada por todo el personal profesional de enfermería que labora en el Hospital General Isidro Ayora, representado por 194, el tamaño de la muestra fue de 130, misma que ha sido calculada, mediante la fórmula para muestras finitas con 95% de confiabilidad y 5% de error. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, excluyéndose al personal de enfermería con funciones administrativas.

La técnica utilizada para la recolección de los datos fue la encuesta y como instrumento se aplicó el “Cuestionario de riesgos laborales en el personal de enfermería”, mismo que se encuentra distribuido en 5 secciones: factores de riesgo físico – mecánico, factores de riesgo

químicos, factores de riesgo biológico, factores de riesgo ergonómicos y factores de riesgo psicosociales, con un total de 21 ítems; dicho instrumento, fue elaborado por la autora, realizándose una primera validación cualitativa por un médico en salud ocupacional y luego una validación de contenido (cuantitativa), mediante una prueba piloto en 20 participantes con las mismas características que se requiere para la presente investigación; finalmente, la fiabilidad del instrumento fue medida mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un puntaje de 0,713.

Una vez aplicado el instrumento, los datos fueron colocados en una matriz de Excel y procesados en el programa estadístico informático SPSS versión 25.0, donde se tabularon los datos por frecuencia y porcentaje, utilizando la estadística descriptiva y finalmente se presentaron las tablas para su respectivo análisis.

La participación del personal de enfermería fue libre y voluntaria, para dar cumplimiento a ello se contó con el consentimiento informado, a través de cual se proporcionó información acerca de los objetivos de la investigación, destacando que la colaboración en el estudio no representaría riesgo para los/las participantes o la institución. Asimismo, la identidad del encuestado fue confidencial respetando sus intereses y derechos.

6. Resultados

En la tabla 1 se presentan los resultados referentes a los factores de riesgo biológicos y químicos en el personal profesional de enfermería; mostrando que en relación a riesgos biológicos la mayor parte de la población encuestada, siempre se encuentra expuesta a fluidos corporales y material contaminado. En cuanto a los riesgos químicos, el riesgo que más destaca es el contacto con gel alcohol.

Tabla 1 Exposición a factores de riesgos biológicos y químicos en el personal de enfermería.

Factor de riesgo	Siempre		A veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%
Exposición a fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros)	119	91.5	9	6.9	2	1.5
Contacto con material contaminado (gasas, torundas, esparadrapo, sondas, entre otros)	89	68.5	39	30.0	2	1.5
Exposición a gases anestésicos	4	3.1	23	17.7	103	79.2
Contacto con clorhexidina	75	57.7	42	32.3	13	10.0
Contacto con yodopovidona	7	5.4	93	71.5	30	23.1
Contacto con gel alcohol	116	89.2	14	10.8	0	0.0
Contacto con alcohol antiséptico	99	76.2	31	23.8	0	0.0
Contacto con amonio cuaternario	12	9.2	93	71.5	25	19.2

En la tabla 2 se encuentran los resultados referentes a riesgos físico – mecánico y ergonómicos evidenciando que la mayor parte del personal profesional del Hospital General Isidro Ayora se encuentra expuesto siempre a instrumentos corto punzantes, seguido por la exposición a ruidos molestos. En relación a riesgos ergonómicos, la manipulación de cargas (objetos y/o pacientes) representa el mayor riesgo de exposición, seguido de los movimientos repetitivos y con menor frecuencia a posturas forzadas.

Tabla 2 Exposición a factores de riesgos físico – mecánicos en el personal de enfermería

Factor de riesgo	Siempre		A veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%
Caídas por manipulación de objetos (empujar, tirar y trasladar cargas)	0	0.0	31	23.8	99	76.2
Manipulación de instrumentos cortopunzantes	110	84.6	19	14.6	1	0.8
Iluminación inadecuada en el área trabajo	0	0.0	55	42.3	75	57.7
Exposición a ruidos molestos en el entorno laboral	17	13.1	81	62.3	32	24.6
Temperatura ambiental inadecuada	2	1.5	69	53.1	59	45.4
Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)	93	71.5	30	23.0	7	5.4
Mantener posturas forzadas	47	36.2	77	59.2	6	4.6
Realizar movimientos repetitivos	80	61.5	50	38.5	3	2.3

En la tabla 3 se muestran los resultados referentes a exposición a factores de riesgos psicosociales en el personal de enfermería, resaltando que la mayor parte del personal profesional de enfermería siempre trabaja bajo presión, siendo este el factor de riesgo de mayor exposición.

Tabla 3 Exposición a factores de riesgos psicosociales en el personal de enfermería.

Factor de riesgo	Siempre		A veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%
Trabajo bajo presión	57	43.8	55	42.3	18	13.8
Mantener relaciones interpersonales inadecuadas con los compañeros de trabajo	5	3.8	65	50.0	60	46.2
Sentir desmotivación en el ambiente de trabajo	20	15.4	45	34.6	65	50
Recibir agresión o maltrato (físico y verbal)	10	7.7	45	34.6	75	57.7

7. Discusión

El trabajo ha tenido un impacto importante en el desarrollo humano y las condiciones asociadas a estas funciones laborales exponen a los trabajadores a factores de riesgo específicos que los predisponen a lesiones, accidentes y enfermedades ocupacionales. Es así que la exposición a riesgos laborales dentro del contexto clínico asistencial, ya sea en hospitales o en centros extrahospitalarios, no es igual para todo el colectivo de trabajadores, en función del tipo de actividad desempeñado por cada categoría profesional, destacando la mayor incidencia en el personal que presta asistencia sanitaria directa, como los trabajadores de las instituciones hospitalarias que están expuestos a múltiples riesgos incluidos los biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y psicológicos (Panunzio, 2020).

De la misma forma, la exposición a factores de riesgo en los profesionales de enfermería se incrementa por las características y condiciones propias de su trabajo, debido a que su labor de cuidado al ser humano lo realiza en ambientes hospitalarios y extrahospitalarios (Bordignon & Monteiro, 2018). Consecuentemente, la presencia de algunos problemas de salud relacionados a los factores de riesgo laborales puede acarrear a faltas de atención que aumentan el riesgo de errores en el cuidado al paciente y por ende que amenazan la vida y otros aspectos relacionados con la seguridad del paciente.

En este contexto, el riesgo biológico constituye una de las principales causas de accidentes laborales en el personal de enfermería que están constantemente expuestos debido al desempeño de su trabajo y, por lo tanto, tienen más probabilidades de infectarse con microorganismos patógenos. Es así, que para dar cumplimiento al primer objetivo específico se pudo observar que el 91.5% de profesionales se encuentran siempre expuestos a fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros), este resultado se relaciona con el estudio de Solis et al. (2018) en el que se analizó a una muestra con las mismas características que la presente investigación y donde se obtuvo como resultado que el 60.2% del personal de enfermería está expuesto a líquidos corporales.

Respecto a riesgos químicos, se describe que el 89.2% de enfermería siempre está expuesto a Gel alcohol, el 76.2% a Alcohol antiséptico y el 57.7% a la Clorhexidina. Este resultado difiere del estudio realizado por Dávila et al. (2020) en el que se encontró que el 69.8% de la población está expuesta a la manipulación de medicamentos con mayor toxicidad como un factor de riesgo de exposición a sustancias químicas, representando significativamente el mayor factor de riesgo laboral en dicha investigación. Asimismo, las exposiciones más

frecuentes a riesgos químicos son los gases anestésicos, clorhexidina, alcohol gel, yodopovidona y preparación de fármacos que pueden provocar efectos secundarios generados a través de una vía de entrada en el personal de enfermería (Santana et al., 2021).

De igual forma, al analizar los factores de riesgo físico-mecánicos en el presente estudio se pudo evidenciar que el 84,6% del personal de enfermería siempre manipula instrumentos cortopunzantes, esto concuerda con el estudio realizado por Pereira et al. (2022) en el que el 95.7% de enfermeros sugirieron tener exposición a instrumentos cortopunzantes. De este modo, Cazares et al. (2019), señala que los trabajadores de instituciones hospitalarias están constantemente expuestos a sufrir accidentes con objetos cortopunzantes durante el desarrollo de sus actividades, cuando este ocurre existe el riesgo de adquirir alguna enfermedad transmisible por fluidos corporales donde estuvo este material.

Referente a riesgos ergonómicos los datos muestran que la manipulación de cargas (objetos y/o pacientes) representa el 71.5%, pues es el factor al que siempre se encuentran expuesta la muestra encuestada y de la misma forma los movimientos repetitivos con 61.5%, en contraste con el estudio realizado por Dávila et al. (2020) realizado en enfermeros/as del Hospital General Fresnillo de México, donde el 88.4% refirió levantamiento de cargas y el 83.1% por ciento movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Además, Paredes & Vázquez, (2018) , mencionan que un esfuerzo físico mayor a la capacidad de respuesta del individuo puede causar la presencia de lesiones músculo-esqueléticas relacionadas al relacionado con el trabajo, esto está respaldado por estudios realizados en varios países donde la incidencia de estos trastornos en enfermeras supera el 80 % .

Una revisión sistemática sobre factores de riesgo psicosociales destaca que los profesionales de enfermería se enfrentan a algunos factores estresantes, muchos de los cuales ya se consideran inherentes a la profesión incluidos actuación en medio del dolor, pérdida y sufrimiento. El presente estudio idéntico que el 43.8% está expuesto a trabajar siempre bajo presión, seguido del 15.4% que expresa tener siempre desmotivación en el ambiente de trabajo. Semejantes a estos datos se encontró que en el estudio de López et al. (2021) realizado en personal de salud en ámbito hospitalario, en el que obtuvo que la sobrecarga es el factor que más inciden en las afectaciones de salud mental con un 36%.

8. Conclusiones

La presente investigación concluye que los factores de riesgo laborales continúan representando una amenaza para el personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora, debido a las características propias de su labor clínica-asistencial.

De acuerdo a los riesgos biológicos, la investigación describe que existe una gran incidencia de exposición a fluidos corporales y material contaminado en las actividades laborales diarias debido a las características del trabajo del personal de enfermería. Por otra parte, el gel alcohol, alcohol antiséptico y la clorhexidina son los factores de riesgo químico de mayor exposición en el personal encuestado, dada la utilización de un máximo nivel de higiene en la labor asistencial que ofrece el personal de enfermería, pudiendo ocasionar daños agudos o crónicos en la salud determinado por el efecto tóxico de la composición química de estas sustancias utilizadas.

De manera análoga, referente a riesgos físicos-mecánicos, el factor que más destaca es la exposición a instrumentos cortopunzantes, en efecto, su inadecuada manipulación expone a la piel o conjuntivas de contaminación, herirse y causar diversas enfermedades ocupacionales. Respecto a riesgos ergonómicos predomina la exposición manipulación de cargas (objetos y/o pacientes), repercutiendo principalmente en la región musculo-esquelética del personal profesional de enfermería, por ende, la causalidad de la presencia de una lesión.

Finalmente, en cuanto a factores de riesgos psicosociales a lo que están expuestos el personal de enfermería se distinguen el trabajar bajo presión y la desmotivación, que pueden influir en la práctica laboral del personal ocasionando depresión, ansiedad, síndrome de Burnout, entre otros.

9. Recomendaciones

Se recomienda a la carrera de enfermería de la Universidad Nacional de Loja, promover investigaciones en el área de la salud ocupacional particularmente sobre riesgos laborales que permitan la implementación de talleres y capacitaciones en el Hospital General Isidro Ayora promoviendo la prevención de enfermedades laborales.

Al Hospital General Isidro Ayora, una vez entregados los resultados de la presente investigación al departamento de salud ocupacional, evaluar y capacitar constantemente al personal profesional de enfermería sobre la exposición a los distintos riesgos laborales y salud ocupacional, a fin de que se puedan evitar el impacto de estos factores en la salud y ocasionar lesiones, accidentes y enfermedades ocupacionales.

10. Bibliografía

- Arqui, D. (2020). Reflexiones científicas sobre la salud ocupacional y el sistema general de riesgos profesionales en Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(4), 166-191.
- Bordignon, M., & Monteiro, M. (2018). Problemas de saúde entre profissionais de enfermagem e fatores relacionados. *Enfermería Global*, 17(3), 435. <https://doi.org/10.6018/eglobal.17.3.302351>
- Cabanilla, E., Jiménez, C., Paz, V., & Acebo, M. (2020). Riesgos ergonómicos del personal de enfermería: Central de esterilización del Hospital de especialidades Dr. Abel Gilbert Pontón, Guayaquil 2019. *Revista ciencias de la salud Más Vita*, 2(2), Art. 2. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0006>
- Cárdenas, H. (2021). *Estudio comparativo de los factores de riesgos laborales del personal de enfermería en Centro Quirúrgico y el Servicio de Cirugía del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, 2019* [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://bit.ly/3FhIL6r>
- Castillo, M. (2023). *Propuesta para diseñar un protocolo de conservación auditiva ocupacional*. <https://n9.cl/yci73>
- Castro, G., & Pacheco, H. (2021). *Evaluación de factores de riesgos laborales en el Hospital Básico Israel Quintero Paredes del Cantón Paján para mitigar los impactos en el personal*. 6(12), 13. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i12.3413>
- Cazares, F., Alvarez, M., & Sanchez, M. (2019). *Magnitud del riesgo por accidentes con objetos cortopunzantes en la consulta odontológica*. <https://n9.cl/kneid>
- Cedeño, K., Santillán, M., Zambrano, M., Alcívar, G., Miranda, S., & Canizares, R. (2018). Seguridad Laboral y Salud Ocupacional en los Hospitales del Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 57-68.
- Código del Trabajo. (2023). *Código del Trabajo*. Ministerio de defensa nacional del Ecuador. <https://n9.cl/36tl0y>
- Cordova, C. (2023). *Reglamento interno de higiene y seguridad de la defensoría del pueblo*. <https://n9.cl/d0mie>
- Dávila, M., Ruíz, D., Almeida, C., & Franco, C. (2020). Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo. *IBN SINA*, 11(1), Art. 1. <https://doi.org/10.48777/ibnsina.v11i1.766>
- Díaz, M. (2023). *Prevención de riesgos laborales. Seguridad y salud laboral 3ª edición*. Ediciones Paraninfo, S.A. <https://n9.cl/n22pb>

- Durán, A., Escamilla, L., Pineda, A., Melendez, A., & Mendoza, D. (2021). Análisis del riesgo biológico del área asistencial y operativa de un centro de salud. *Investigación e Innovación en Ingenierías*, 9(1). <https://doi.org/10.17081/invinno.9.1.4303>
- Gaviola, S., Lombardo, G., Rodriguez, P., Sapoznik, M., & Contreras, A. (2018). *Guía de actuación y diagnóstico de enfermedades profesionales*. Superintendencia de riesgos del trabajo. <https://bit.ly/3yeUHUW>
- Gonzalez, J., & Suarez, P. (2022). *Riesgos laborales que inciden en la salud del personal de enfermería del Hospital “Julius Doepfner” de Zamora* [BachelorThesis, Loja]. <https://n9.cl/7dj92>
- Guimarães, L., Grego, L., Valverde, S., Alessandra, R., Assis, A., & Almeida, L. (2019). *Asociación de la reincidencia de accidentes con materiales biológicos con el perfil de los trabajadores de la salud*. 28(1-2). <https://bit.ly/3zYdAwC>
- Ibarra, A., Markina, M., Barrena, M., Legarrea, I., Millán, I., Pascualena, L., Ruiz, G., Osés, V., Álvarez, J., Remacha, A., Domenech, G., García, A., Lucas, F., Hernández, Á., & Hernández, A. (2019). *Técnicas de movilización e inmovilización de pacientes en urgencias*. <https://bit.ly/39KazFr>
- Jiménez, M., & Pizarro, S. (2021). *Riesgos laborales en el personal de enfermería del servicio de quirófano Hospital Obrero N°1 gestion 2020* [Thesis]. <https://n9.cl/b43up0>
- López, A., Cuenca, A., Bajaña, J., Merino, K., López, M., & Bravo, D. (2021). Factores de riesgo psicosocial y salud mental del personal de salud en ámbito hospitalario. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), Art. 5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.887
- Losep. (2021). *Reglamento general a la ley orgánica del servicio público*. <https://n9.cl/a27g8>
- Marin, B., & Gonzalez, J. (2022). Riesgos ergonómicos y sus efectos sobre la salud en el personal de Enfermería. *Revista Información Científica*, 101(1). <https://bit.ly/3FeFDs0>
- Martínez, Y. (2021). *Protocolo para el manejo de accidentes relacionados con sangre o fluidos corporales de riesgo*. Unidad de Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos. <https://bit.ly/3naA2La>
- Matehu, F. (2022). *El Acoso laboral y su influencia en el desempeño de los empleados en las organizaciones*. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1>
- Moreno, L., Vaca, S., Martínez, D., Suasnava, P., Cárdenas, I., & Gómez, A. (2018). Diseño y Validación de un Cuestionario para el Diagnóstico de Riesgos Psicosociales en Empresas Ecuatorianas. *Ciencia & trabajo*, 20(63), 160-168. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492018000300160>

- Muñoz, D., Orellano, N., & Hernández, H. (2018). Riesgo psicosocial: Tendencias y nuevas orientaciones laborales. *Psicogente*, 21(40), 532-544. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3090>
- Ochoa, E., Hernández, G., & Trillos, C. (2020). Accidentes laborales por riesgo biológico en trabajadores de laboratorio clínico. Yopal, Colombia. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 58(2), 144-151.
- OIT. (2019). *Seguridad y Salud en el centro del Futuro del Trabajo: Aprovechar 100 años de experiencia*. <https://bit.ly/3w42vXc>
- OIT. (2022). *Garantizar un trabajo decente para el personal de enfermería y los trabajadores domésticos, actores claves en la economía del cuidado de personas*. <https://labordoc.ilo.org>
- OIT. (2022). *Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe (América Latina y el Caribe)*. ilo.org. <https://bit.ly/2NJnNRB>
- Panunzio, A. P. (2020). Accidentes laborales en Enfermería. *Enfermería Investiga*, 5(2), 1. <https://doi.org/10.31243/ei.uta.v5i2.866.2020>
- Paredes, L., & Vázquez, M. (2018). *Estudio descriptivo sobre las condiciones de trabajo y los trastornos musculo esqueléticos en el personal de enfermería (enfermeras y AAEE) de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid*. <https://n9.cl/aklcsn>
- Paz, U., & García, E. (2019). Factores de riesgos y accidentabilidad de trabajadores de organizaciones pymes de Santiago de Chile. *Revista interdisciplinaria de investigación*, 3(3), 103-117.
- Pereira, S., Teran, K., & Gomez, M. (2022). Prevalencia ante exposición a objetos cortopunzantes contaminados en operadores en las clínicas de cirugía dental. *Gaceta Médica Estudiantil*, 3(1), Art. 1.
- Ron, D. (2018). *Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un Hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]*. <https://bit.ly/3KY1PYZ>
- Santana, C., Gómez, M., Dimas, B., & Martínez, M. (2021). Factores de riesgo en el personal de enfermería en un hospital de segundo nivel. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(4), Art. 4. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.640
- Solis, L., Zambrano, B., Acuña, R., Saldaña, A., & García, G. (2017). Conocimiento y exposición a riesgos laborales del personal de salud en el área quirúrgica. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 7(1), 16-21.

- Vázquez, A., Escobar, P., & Lagomazzini, B. (2021). *Riesgos y efectos producidos por el manejo de citostáticos*. 5(3), 9.
- Vergara, T., Véliz, E., Fica, A., & Dabanch, J. (2018). Exposiciones a fluidos de riesgo en el personal de salud. *Revista chilena de infectología*, 35(5), 490-497.
<https://doi.org/10.4067/s0716-10182018000500490>

11. Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos



Universidad Nacional de Loja
Facultad de la salud humana
Carrera de Enfermería

Fecha: __/__/__

INTRODUCCIÓN. Estimado(a) profesional de enfermería, en nuestro medio laboral encontramos una diversidad de riesgos, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños, es por ello que este cuestionario está dirigido a reconocer estos riesgos, la información que proporcione será de gran utilidad para el estudio “**Factores De Riesgo Laborales Del Personal Profesional De Enfermería Del Hospital General Isidro Ayora - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**”

Servicio:

INSTRUCCIONES: De acuerdo con su experiencia personal y entorno laboral marque con una **X** los factores de riesgo a los que se ha encontrado expuesto en el área que actualmente labora.

CUESTIONARIO DE RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

FACTOR DE RIESGO		FRECUENCIA		
		Siempre	A veces	Nunca
RIESGO FÍSICO - MECANICOS	¿Con que frecuencia ha sufrido caídas por manipulación de objetos (empujar, tirar y trasladar cargas)?			
	¿Con que frecuencia manipula instrumentos cortopunzantes?			
	¿El ambiente laboral en que se desenvuelve posee una Iluminación adecuada?			
	¿Se encuentra expuesto a ruidos molestos en su entorno laboral?			
	¿Su entorno laboral posee una temperatura ambiente adecuada?			
RIESGO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Gases anestésicos?			

	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a la Clorhexidina?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a la Yodopovidona?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Gel alcohol?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Alcohol antiséptico?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Amonio cuaternario?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Hipoclorito de sodio?			
RIESGO BIOLÓGICO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros)?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Material contaminado (gasas, torundas, esparadrapo, sondas, entre otros)?			
RIESGO ERGONÓMICO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Posiciones forzadas?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Movimientos Repetitivos?			
FACTORES	¿Con que frecuencia trabaja bajo presión?			

	¿Ha tenido relaciones interpersonales inadecuadas con sus compañeros de trabajo?			
	¿Ha tenido desmotivación en su ambiente de trabajo?			
	¿Ha sufrido de agresión o maltrato (físico y verbal)?			

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2. Consentimiento informado



Universidad Nacional de Loja
Facultad de la salud humana
Carrera de Enfermería

Proyecto: Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Isidro Ayora - Zona 7, periodo abril - septiembre 2022.

Consentimiento Informado

Fecha: __/__/____

N° de formulario:

Yo, _____ una vez informado/a sobre los propósitos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a **Lesly Nicoll Castro Gonzalez**, investigadora y estudiante de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja, aplicar el instrumento “**CUESTIONARIO DE RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA**”, el cual no implica ningún tipo de riesgo para mí, los datos suministrados serán manejados con la debida confidencialidad y los resultados obtenidos serán socializados sin dar a conocer datos personales y utilizados sólo con fines académicos.

Acepto participar en este estudio de investigación. Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma del participante

C.I:

Anexo 3. Certificación de traducción del Abstract

Loja 23 de septiembre de 2023

Mgs. Carmen Rocío Castro González

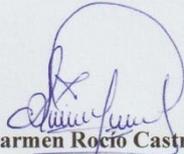
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA
ESPECIALIDAD DE IDIOMA INGLÉS

Reg. SENESCYT: 1008-15-1363632

CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español a inglés del resumen de “**Factores De Riesgo Laborales Del Personal Profesional De Enfermería Del Hospital General Isidro Ayora - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**”, de autoría de la Srta. **Lesly Nicoll Castro González**, con número de cédula 1950020568, estudiante de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando el interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



Mgs. Carmen Rocío Castro González

CI: 1900529908

Anexo 4. Certificado de pertinencia

Loja, 8 de Junio de 2022.

Mgs. Denny Ayora.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA.

De mis consideraciones:

Con un afectuoso saludo me dirijo a usted deseándole éxito en las funciones desempeñadas. Además, me permito dar respuesta al oficio Of N° 0357- DCE –FSH -UNL, en el que se me designa como Docente Asesora del Proyecto de tesis titulado **“FACTORES DE RIESGO LABORALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL GENERAL ISIDRO AYORA-ZONA 7 PERIODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2022”**, de autoría de la Srta. Lesly Nicoll Castro González, por lo tanto, emito **INFORME DE PERTINENCIA** al proyecto antes mencionado perteneciente al Macroproyecto **“Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería de los hospitales de la zona 7 Periodo de abril a septiembre 2022”**, con las siguientes observaciones:

1. Problemática, se recomendó investigar más fuentes bibliográficas para sustentar el problema.
1. Objetivos: Se sugirió mejorar la redacción de los mismos.
2. Marco teórico: Organizar los contenidos y seleccionar los más pertinentes. Actualizar las fuentes de consulta, que sean como máximo de 10 años de antigüedad. Aplicar correctamente las normas APA para citar las fuentes.
3. Metodología: Se sugiere realizar el instrumento piloto, mismo que se cuente con validación cualitativa por parte de un profesional de salud ocupacional y validación cuantitativa con la aplicación de la prueba a 20 profesionales de Enfermería para su respectiva validación, y poder dar cumplimiento de los objetivos específicos.
4. Bibliografía: Cumplir adecuadamente con las normas APA, considerando que el orden de las fuentes consultadas en la bibliografía va en orden alfabético.
5. Anexos: Incluir Cuestionario con validaciones cualitativa y cuantitativa

Ante lo expuesto debo mencionar que el estudiante ha acogido estas observaciones por lo tanto me permito conferir la estructura y coherencia al presente proyecto considerándolo PERTINENTE, información que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Por la atención que dé a la presente le antelo mi sincero agradecimiento

Atentamente,



Lic. Mgs. Alexandra Riofrío Porras

DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Anexo 5. Asignación de director de trabajo de integración curricular



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE ENFERMERÍA

Of N° 0372- DCE -FSH -UNL
Loja, 08 de junio de 2022

Lic. Alexandra Riofrio Porras Mg. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en el Art. 228 del Reglamento de Régimen Académico 2021 de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el informe Favorable de Pertinencia del Proyecto de Tesis titulado: "FACTORES DE RIESGO LABORALES DEL PERSONAL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL ISIDRO AYORA - ZONA 7, PERIODO ABRIL - SEPTIEMBRE 2022" de autoría de la Srta. CASTRO GONZALES LESLY NICOLL. Me permito designarle DIRECTORA DE TESIS y autorizo su ejecución.

Art. 228 en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de Titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes. Con mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Lic. Denny Ayora Apolo Mg. Sc
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL

C.c. Archivo

DAA/kiv

Recibido
8/06/2022


Anexo 6. Oficio de autorización para la recolección de datos



Ministerio de Salud Pública
Hospital General Isidro Ayora
Proceso de Docencia e Investigación

Oficio Nro. MSP-CZ7-HIAL-PDI-2022-39-M

Loja, 24 de Junio del 2022

Srta. Lesly Nicoll Castro González.
ESTUDIANTE De LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNL.
Ciudad.-

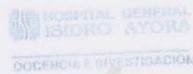
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informar a usted que luego de revisar su Proyecto de Investigación titulado "Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Isidro Ayora – zona 7, periodo abril – septiembre 2022", lo encuentro PERTINENTE Y FACTIBLE de realizar, por lo que autorizo el desarrollo del mismo en esta Casa de Salud, para lo cual se comunicará al Responsable del Proceso de gestión de enfermería para que se le preste las facilidades del caso para su realización.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente:

Dr. Marco Medina Sarmiento.
RESPONSABLE DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL HIAL



Anexo 7. Oficio de entrega de resultados al departamento de salud ocupacional del Hospital General Isidro Ayora.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE
ENFERMERÍA

Loja, 15 de septiembre de 2023

Ing. Lilibeth Salazar.

RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL DEL HOSPITAL ISIDRO AYORA

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y éxito en las funciones por usted encomendadas. A la vez que me permito comunicar que, **Lesly Nicoll Castro Gonzalez**, en calidad de **autora** del *Trabajo de Integración Curricular* denominado **Factores De Riesgo Laborales Del Personal Profesional De Enfermería Del Hospital General Isidro Ayora - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**, entrego los resultados de dicha investigación.

Por la atención al presente, le entrego mi agradecimiento.

Atentamente,

Lesly Nicoll Castro Gonzalez

CI: 1950020558

Correo electrónico: lesly.castro@unl.edu.ec



Educamos para **Transformar**